

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL
DE PASTAZA REALIZADO EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2017**

En la ciudad de Puyo, a los treinta días del mes de noviembre del año 2017, previa convocatoria de la señora Lcda. **Jessi Denise Engelmann Olandese**, Presidenta del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, de acuerdo a lo que establece el COOTAD en su Art. 316 y la Ordenanza que Regula la Organización y Funcionamiento del Patronato, se reúne el Directorio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza con el siguiente orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Análisis al pedido de la Unidad Educativa Especializada Puyo
- 5.- Análisis al Memorando - 354 – DIR -2017, mediante el cual solicita analizar la posibilidad de la adquisición de una nueva unidad móvil ya que las existentes no abastecen para la movilización de los diferentes proyectos.
- 6.- Análisis al Memorando DF -2017-060-DF, el cual informa la existencia de un valor disponible de los proyectos Años Dorados, Brigadas Médicas Terrestres y Mi Presente y mi Futuro en mis Manos en la suma de \$ **21,223.10 (VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA)**.
- 7.- Clausura.

SRA. PRESIDENTA.- Da la bienvenida a cada una de las señoras Socias del Voluntariado del Patronato Provincia de Servicio Social de Pastaza a la Sesión Ordinaria del mes de noviembre del año 2017.

Se dispone al Secretario de Directorio que de lectura el orden del día.

SECRETARIO.- Procede con la lectura del orden del día, conforme se detalla en la convocatoria entregada el día martes 28 de noviembre del 2017.

Una vez que se da lectura se consulta si hay puntos que añadir al orden del día.

SRA. PRESIDENTA.- Pide a secretaría que se constate el quórum para la presente Sesión Ordinaria.

Lcda. Marcia Chunchir.- Ausente.

Sra. Victoria Guayanlema.- Ausente.

Sra. Heidy Orellana.- Ausente.

Dra. Luisa Castillo.- Presente.

Lcda. María Arias.- Ausente.

SECRETARIO.- Procede a la constatación del Quórum y señala que el mismo se encuentra con el número de socias reglamentario para poder instalar la sesión, una vez que ha sido aprobada la Reforma a la Ordenanza que Regula el Funcionamiento del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza en su artículo 21 prevé que "El Directorio del Patronato Provincial se podrá

reunir con el número de socias voluntarias asistentes de no haber quórum una hora más tarde se podrá reunir con el número de socias asistentes que estén en el lugar” señora Presidenta puede instalar la sesión una vez que ha transcurrido la hora reglamentaria.

SRA. PRESIDENTA.- Un agradecimiento a la Doctora Luisa Castillo socia del voluntariado por asistir a la reunión de éste mes y una vez que se ha completado las solemnidades de estilo, se declara formalmente instalada la presente sesión ordinaria, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, dispone a secretaría dar lectura el tercer punto del orden del día.

SECRETARÍA.- Tercer Punto.- Lectura y aprobación del Acta Anterior, se procede con la lectura del acta de la sesión ordinaria del mes de septiembre del 2017.

Toma la palabra la Dra. Luisa Castillo y manifiesta que la presente acta se debería aprobar en la próxima sesión en vista de no encontrarse la socias que asistieron a la reunión anterior. Petición que es acogida por la señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA.- Continuando con la sesión, dispone a secretaría dar lectura el cuarto punto del orden del día.

SECRETARÍA.- Cuarto Punto.- Análisis al pedido de la Unidad Educativa Especializada Puyo

Sra. PRESIDENTA.- Toma la palabra y manifiesta que, nosotros ya aprobamos en el POA para el año 2018 el presupuesto para el convenio para el MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE SALUD, NUTRICIONAL Y LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, MADRES DE FAMILIA EN RIESGO Y VOLUNTARIOS QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA PUYO PROVINCIA DE PASTAZA, AÑO 2018, ahora se ha realizado el pedido formal de la Unidad Educativa Especializada Puyo con esto estaríamos legalizando la documentación para proceder a realizar el convenio para el año 2018.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración de las señoras socias Voluntarias del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.

SRA. PRESIDENTA.- Dispone que se tome la votación.

Dra. Luisa Castillo.- a favor

Lcda. Jessi Engelmann.- a favor.

SECRETARÍA.- Aprueba el Directorio.

RESOLUCIÓN N° 024-2017-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIA VOLUNTARIA ASISTENTE RESUELVE: APROBAR LA SOLICITUD DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA PUYO PARA LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO “MEJORAMIENTO DEL ESTADO DE SALUD, NUTRICIONAL Y LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES, MADRES DE FAMILIA EN RIESGO Y VOLUNTARIOS QUE ASISTEN A LA UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA PUYO PROVINCIA DE PASTAZA, AÑO 2018”

SRA. PRESIDENTA.- Continuando con la sesión, dispone a secretaría dar lectura el quinto punto del orden del día.

SECRETARÍA.- Quinto punto.- Análisis al Memorando - 354 – DIR -2017, mediante el cual solicita analizar la posibilidad de la adquisición de una nueva unidad móvil ya que las existentes no abastecen para la movilización de los diferentes proyectos.

SRA. PRESIDENTA.- Toma la palabra y manifiesta, En los documentos que tenemos se encuentra las solicitudes para la adquisición de una nueva camioneta doble cabina y de esta manera cubrir la necesidad de los diferentes proyectos.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración de las señoras socias Voluntarias del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.

SRA. PRESIDENTA.- Dispone que se tome la votación.

Dra. Luisa Castillo.- a favor

Lcda. Jessi Engelmann.- a favor.

SECRETARÍA.- Aprueba el Directorio.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración de la señora socia Voluntaria del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.

RESOLUCIÓN N° 025-2017-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIA VOLUNTARIA ASISTENTE RESUELVE: APROBAR LA SOLICITUD REALIZADA MEDIANTE OFICIO – 354 – DIR-2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA UNIDAD MÓVIL (CAMIONETA).

SRA. PRESIDENTA.- Dispone a secretaría dar lectura el sexto punto del orden del día.

SECRETARÍA.- Sexto punto.- Análisis al Memorando DF -2017-060-DF, el cual informa la existencia de un valor disponible de los proyectos Años Dorados, Brigadas Médicas Terrestres y Mi Presente y mi Futuro en mis Manos en la suma de \$ 21,223.10 (VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA).

SRA. PRESIDENTA.- Hay un valor disponible de los proyectos Años Dorados, Brigadas Médicas Terrestres y Mi Presente y mi Futuro en mis Manos en la suma de \$ 21,223.10 (VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES CON DIEZ CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), son dineros sobrantes de los proyectos Años Dorados en la suma de \$ 7.516.49 (SIETE MIL QUINIENTOS DIECISÉIS DÓLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) Proyecto Brigadas Médicas Terrestres \$ 8.937.42 (OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) Por una Vida Mejor \$ 597.67 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), Mi Presente y MI Futuro en Mis Manos \$ 4.171.52 \$ (CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN DÓLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), estos remanentes son los que quedan ya que cuando se hace las

adquisiciones por el portal van a la puja y ahí sale ganadora la mejor oferta de lo que se tenía presupuestado bajan los valores y van quedando remanentes importantes que es un dinero sobrante y que se necesita invertir antes que regrese ese dinero al Estado, para lo cual se necesitaría realizar un traspaso de crédito a Administración Central y para que estos dineros puedan ser invertidos y en el presente caso se realizará la adquisición de una nueva camioneta doble cabina para los diferentes proyectos de la Institución.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración de la señora socia Voluntaria del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.

SRA. PRESIDENTA.- Dispone que se tome la votación.

Dra. Luisa Castillo.- a favor

Lcda. Jessi Engelmann.- a favor.

SECRETARÍA.- Aprueba el Directorio.

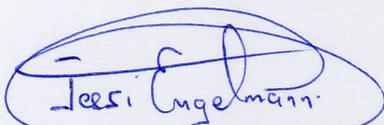
RESOLUCIÓN N° 026-2017-PPSSPZ. EL DIRECTORIO DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA EN PRESENCIA DE LA SEÑORA PRESIDENTA Y SOCIA VOLUNTARIA ASISTENTE RESUELVE: APROBAR EL TRASPASO DE CRÉDITOS DISPONIBLE PROVENIENTE DE LOS PROYECTOS AÑOS DORADOS EN LA SUMA DE \$ 7.516,49 (SIETE MIL QUINIENTOS DIECISÉIS DÓLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA); PROYECTO BRIGADAS MÉDICAS TERRESTRES EN LA SUMA DE \$ 8.937,42 (OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA); PROYECTO POR UNA VIDA MEJOR EN LA SUMA DE \$ 597,67 (QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA), PROYECTO MI PRESENTE MI FUTURO EN MIS MANOS EN LA SUMA DE \$ 4.171,52 (CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN DÓLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) DANDO UN TOTAL DE \$ 21.223,10 (VEINTE Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA) PARA ADMINISTRACIÓN CENTRAL SEGÚN INFORME DE REQUERIMIENTO. RESOLUCIÓN SUSTENTADA EN EL ART. 256 DEL COOTAD. NOTIFÍQUESE A DIRECCIÓN PARA SU CUMPLIMIENTO

SRA. PRESIDENTA.- Continuando con la sesión, dispone a secretaría dar lectura el séptimo punto del orden del día.

SECRETARÍA.- Clausura.

Sra. Presidenta.- Agotado los puntos del Orden del día y agradeciendo la presencia de la señora socia voluntaria se da por clausurada la sesión ordinaria del mes de noviembre del 2017.

Secretaría.- Siendo las 18:30 minutos se da por clausurada la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de noviembre del 2017.



Lcda. Jessi Denise Engelmann Olandese
**PRESIDENTA DEL PATRONATO PROVINCIAL
DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA**



Ab. Adrían Daniel Martínez Guevara
**SECRETARIO DE DIRECTORIO DEL
PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA**
NOVIEMBRE- 2017-ORD.